	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SAN RAFAEL **ACTA DE INICIO**

GRADO DE RESPONSABILIDAD	
Mediante la suscripción de la presente acta, el Contratante, el contratista y supervisor, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida	
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO o CONVENIO	
Contrato número	PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CMC028-2026
Objeto del contrato	REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIONES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES Y ARQUITECTONICOS EXISTENTES CORRESPONDIENTEA A LA AMPLIACION A TRES NIVELES DEL BLOQUE EXISTENTE DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) SOÑADORES DE SAN RAFAEL
Supervisor	JUAN CAMILO GARCÍA CIRO
Contratista	CONSOE S.A.S REP. LEGAL SEBASTIAN OCAMPO ECHAVARRIA
Identificación	901.041.833-2
Valor del contrato	TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. ($38.520.300)
Duración del contrato	Un (1) mes
Fecha Inicio contrato	11/06/2026
Fecha terminación	11/07/2026

2. CONSIDERACIONES

- Que entre el municipio de San Rafael y EL CONTRATISTA se celebró un contrato en los términos ya descritos.
- Que el contratista aportó las garantías requeridas.
- Que el Registro Presupuestal fue expedido en la fecha previamente indicada, cumpliéndose así los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que el plazo se establece en forma determinada a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte de EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR.

3. FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN

Que de acuerdo a todo lo expuesto, se fijan como fechas de inicio y terminación del referido contrato las establecidas en la parte final del cuadro "1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO".

Por EL SUPERVISOR	Por EL CONTRATISTA
Camilo García JUAN CAMILO GARCIA CIRO Secretario de Planeación y Obras Publicas	SEBASTIAN OCAMPO ECHAVARRIA CONSOE S.A.S. NIT. 901.041.833-2

Funcionario / Contratista	
Proyectado por	Sandra Milena Medina Tobón – Asesora Jurídica
Revisado por	Juan Camilo García Ciro – Secretario de Planeación y Obras Publicas
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	